

# **José Leonard y Enrique Guzmán: Controversias por el librepensamiento y el establecimiento de la logia masónica “Progreso n° 41” en Granada, Nicaragua (1881-1883)**

Roberto Valdés Valle

Doctor en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador, 2010. Investigador y Catedrático de Filosofía y Teología, Universidad Evangélica de El Salvador.

Correo electrónico: [robertovaldes@hotmail.com](mailto:robertovaldes@hotmail.com)

Fecha de recibido: 20 de marzo de 2015 - Fecha de aceptación: 17 de abril de 2015

## **Palabras clave**

Liberalismo radical, libertad de conciencia, librepensamiento, masonería en Centroamérica, Nicaragua

## **Keywords**

Radical liberalism, freedom of conscience, free thought, Freemasonry in Central America, Nicaragua

## **Resumen**

El artículo parte del análisis de algunas entradas del diario personal del escritor nicaragüense Enrique Guzmán en las que hace referencia a las acciones educativas y masónicas que José Leonard (ciudadano polaco) desarrolló en las ciudades de León y Granada entre 1881 y 1883. A través de estas breves anotaciones se reconstruye las controversias que generaron las ideas radicales (librepensamiento) de Leonard entre los sectores conservadores-católicos de Nicaragua, pero también el proceso por el cual Leonard estableció en Granada la logia “Progreso n° 41”. A la vez se estudia las razones que obligaron a Leonard a emigrar hacia El Salvador, que estuvieron conectadas con el establecimiento de esta logia. Finalmente, se pretende precisar cuál era el pensamiento político de Guzmán en ese momento de su trayectoria intelectual, así como la posibilidad de que haya sido o no masón.

## **Abstract**

The article analyzes some of the diary entries of the Nicaraguan writer Enrique Guzman referring to the educational and Masonic institutions that Joseph Leonard (Polish citizen) developed in the cities of Leon and Granada between 1881 and 1883. In these brief notes is reconstructed the controversies that generated radical ideas (freethinking) of Leonard among conservative Catholic Nicaraguan sectors, but also the process by which Leonard settled in Granada lodge “Progress No. 41”. It also reveals the reasons that compelled Leonard to migrate to El Salvador, which were connected with the establishment of this lodge. Finally, it the article is meant to clarify what was the political ideology of Guzman in that moment of his intellectual career, as well as the possibility of whether or not he was a Mason.

## Introducción

En algunos pasajes de su *Diario íntimo*<sup>1</sup> correspondientes a los años 1881, 1882 y 1883, Enrique Guzmán (1843-1911) registra datos muy relevantes e inéditos sobre las primeras actividades educativas y masónicas que desarrolló José Leonard (1840-1908) en Nicaragua y sobre las reacciones violentas que estas generaron entre conservadores y ultramontanos tanto en León como en Granada. Las controversias tuvieron lugar primero en la ciudad de León por el carácter “librepensador” del discurso que Leonard ofreció durante el acto de inauguración del Instituto de Occidente en marzo de 1881. Posteriormente, durante 1882 y 1883, Leonard volverá a estar en medio de la controversia por su interés en establecer una logia masónica en la ciudad de Granada. En esta ocasión, el intento casi le cuesta la vida, por lo que se verá obligado a emigrar de manera urgente hacia El Salvador, luego de una residencia accidentada de tres años en Nicaragua.

Hasta el momento son pocas las investigaciones que han analizado el impacto que tuvo el librepensamiento en Centroamérica (entendiendo por tal un movimiento filosófico que tuvo gran auge en Europa durante los siglos XIX y XX); y de igual manera creo que no existen estudios que destaquen las conexiones que existieron en Centroamérica entre librepensamiento, liberalismo radical y masonería, tal como se concretizó o tomó carne en la figura y obra de personajes como José Leonard (polaco), Lorenzo Montúfar (guatemalteco) o Antonio Grimaldi (salvadoreño). En efecto, de ellos tres tenemos certeza de que fueron masones, que profesaban una ideología liberal radical y que se definían a sí mismo como librepensadores<sup>2</sup>.

Por otra parte, que yo sepa, hasta el momento ningún historiador de la masonería centroamericana ha hecho uso o se ha referido a los registros del diario personal de Enrique Guzmán en los que alude a las intenciones de Leonard de fundar en Granada una logia, y en la que Guzmán también habría tenido alguna participación. Es más, muy probablemente nunca se ha mencionado que Guzmán consideró durante estos años la posibilidad de convertirse en masón y que recibió instrucción para tal fin de parte del mismo Leonard. No debe olvidarse que el diario de Guzmán no fue publicado en vida de su autor, por lo que en principio no habría razón para considerar falsa la información que consignó en él. En el caso concreto de la presente investigación, el diario ofrece información que confirma, añade e incluso puede corregir algunos de los datos sobre la fundación de la logia “Progreso n° 41”, así como sobre los graves incidentes que generaron su instalación. Por poner un ejemplo, Américo Carnicelli, en su *Historia de la masonería colombiana*, ofrece la siguiente información sobre el establecimiento de esta logia:

<sup>1</sup> Enrique Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7 (febrero 1961), 97-112, y *Revista Conservadora* 8 (marzo-abril-mayo 1961), 113-128.

<sup>2</sup> Existen fichas de estos tres intelectuales en el *Registro Masónico del Supremo Consejo Centroamericano del Grado 33* (ASCC G33), con sede en la ciudad de Guatemala: “José Leonard”, ASCC G33 (N° 569, F. 71); “Lorenzo Montufar”, ASCC G33 (N° 399, F. 149); “Antonio Grimaldi”, ASCC G33 (N° 410, F. 160).

En la ciudad de Granada, Nicaragua, se constituyó en instancia una Logia denominada **Progreso** y recibió Carta Patente por el Supremo Consejo Neogranadino el 9 de agosto de 1882, distinguida por el número 41. Esta Logia fue instalada regularmente el 24 de octubre de 1882, por el masón cartagereno Isidro Ulloa, miembro de la Logia Hospitalidad Granadina N° 1 de Cartagena. El alma de la fundación fue el masón José Leonard, notable políglota y profesor de Filosofía e Historia, de nacionalidad polonesa, grado 33, miembro del Supremo Consejo de España, iniciado en la Logia “Fraternidad” N° 42, del OR.: de Madrid, y fue elegido como Primer Venerable Maestro de la Logia Progreso N° 41 del Or.: de Granada<sup>3</sup>.

Estos datos confirman con claridad que Leonard -a quien Carnicelli califica de “notable políglota y profesor de Filosofía e Historia”- fue “el alma de la fundación de la Logia”, y añade que la Carta Patente provino del Supremo Consejo Neogranadino y no del Centroamericano, como correspondía, lo que constituía una extralimitación de los poderes de los masones colombianos. De hecho Carnicelli aclara que revisó los archivos del Supremo Consejo Neogranadino y concluye que “no hemos encontrado ninguna correspondencia de protesta o reclamación por invasión del territorio masónico por parte del Supremo Consejo del Grado 33 Centro Americano de San José, Costa Rica”<sup>4</sup>. En realidad, no fue esta la única vez que los masones colombianos contribuyeron un tanto ilegalmente a la creación de talleres masónicos en Centroamérica. Fue el caso también de la logia “Constancia n° 40” de Guatemala en abril de 1881<sup>5</sup>.

Carnicelli ofrece además el listado de algunos de los miembros que formaron parte de la logia de Granada. Estos fueron: José Dolores Gámez, Francisco Alfredo Pellas, Luís Palacio, Francisco Leal, Alejandro Dawning, Ramón de Espinola, Idelfonso Vivas, Gonzalo Espinola, Ramón Sáenz, Vicentino Rodríguez, J. Alberto Gámez, Manuel Pasos Arana y Emilio Álvarez. Como era de esperarse, el nombre de Enrique Guzmán no aparece registrado.

Ahora bien, por la información que nos proporciona Guzmán en su diario, sabemos que Leonard comenzó a instruir a Guzmán en los “secretos de la Masonería” desde mayo de 1882, es decir tres meses antes de que se reciba la Carta Patente de Colombia y 5 antes de que se funde la logia. Por otro lado, según Carnicelli, la logia “fue instalada regularmente el 24 de octubre de 1882”; pero si se examina con cuidado la información que ofrece Guzmán, existe una pequeña diferencia, pues según Carnicelli se realizó el 24 de octubre, mientras que Guzmán la establece cuatro días más tarde, el 28 de octubre. Lo que sigue es lo que Guzmán consigna en la entrada de su diario correspondiente al 29 de octubre: “Anoche se inauguró la primera Logia Masónica en esta ciudad”; y añade que -de manera inmediata- se generó la oposición por parte de conservadores y ultramontanos. Esto último resulta interesante porque demuestra que la

<sup>3</sup> Américo Carnicelli, *Historia de la Masonería Colombiana (1833-1940)* (Bogotá, Colombia, 1975), vol. 2, 27.

<sup>4</sup> Carnicelli, *Historia de la Masonería Colombiana*, 26.

<sup>5</sup> Carnicelli también hace referencia a la fundación de la logia “Constancia n° 41” bajo la jurisdicción del Supremo Consejo Neogranadino, *Historia de la Masonería Colombiana*, 25.

instalación del taller no fue un acto secreto. Al menos podemos deducir de lo que escribe Guzmán que buena parte del vecindario donde estaba ubicada la logia se enteró del asunto. Esto refutaría una vez más la socorrida tesis de concebir a la masonería como una sociedad secreta.

Finalmente, considero de gran importancia analizar estos extractos del extenso diario de Guzmán porque ofrece pistas sobre el procedimiento que siguieron algunos masones extranjeros al llegar por primera vez a un país de Centro América, cómo establecían sus nuevas redes sociales y cómo se procedía o cuáles eran los preparativos para la organización de una logia. Por estas razones, vale la pena pasar revista con cierto detenimiento a los detalles que ofrece Guzmán sobre estos primeros movimientos masónicos de José Leonard en Centro América y la conexión tan estrecha que en ese momento existía entre masonería, liberalismo y librepensamiento. Es lo que nos proponemos hacer en este texto.

## Vidas masónicas de José Leonard y Enrique Guzmán

Es imposible ofrecer aquí una breve relación biográfica sobre estos importantes intelectuales y políticos de la Centroamérica del siglo XIX. La vida de ambos ha sido medianamente investigada y existen algunos buenos estudios que describen las diferentes etapas que experimentaron las agitadas existencias de Leonard<sup>6</sup> y Guzmán<sup>7</sup>. Por ello, quisiera centrarme aquí solo en los datos de la vida masónica de uno y otro.

En primer lugar, existe una ficha de José Leonard en el Registro Masónico del Supremo Consejo Centro-Americano del Grado 33, que tiene su sede en la ciudad de Guatemala. Según esta, su nombre simbólico era “Remboylo”, contaba con 50 años de edad, lo que quiere decir que esta ficha fue elaborada hacia 1890. Añade que era soltero y que su “Patria” era Rusia. En realidad, parece que Leonard era más propiamente de origen polaco, pero se encontraba residiendo en España al momento de emigrar hacia Centro América a finales de 1880<sup>8</sup>. Todo parece indicar que antes de viajar hacia

<sup>6</sup> Respecto de Leonard puede consultarse la interesante nota biográfica que publicó Francisco Castañeda en su libro, *Nuevos estudios*, Tomo II, “José Leonard” (San Salvador: Imprenta Nacional, 1919), 150-152. También se pueden consultar los siguientes estudios: Roberto Mansberger Amorós, “Entre la joven Polonia y el Modernismo hispánico: el Dr. Józef Leonard”, *Epos. Revista de Filología* 12 (1996), 473-480, y también el de Edmund Stephen Urbanski, “Dr. Josef Leonard and His Cultural-Political Activities in Spain Between 1868 and 1881”, *The Polish Review*, no. XII, 3 (Summer 1967), 18-27.

<sup>7</sup> Respecto de Enrique Guzmán, puede consultarse el largo estudio de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, “Enrique Guzmán y su tiempo (dos volúmenes)”, *Revista Conservadora* 47-48 (octubre 1964), 1-104; también los siguientes comentarios: Carlos Cuadra Pasos, “Don Enrique Guzmán”, *Revista Conservadora* 27 (diciembre 1962), 26-30, y Pedro Pablo Vivas Benard, “Familia Guzmán: Breve reseña histórica”, *Revista Conservadora* 86 (noviembre 1967).

<sup>8</sup> Sin embargo, otra fuente señala que Leonard ya no residía en España al momento de ser contratado para viajar a Nicaragua, sino en París, pues ya había sido expulsado de Madrid, al parecer debido a sus ideas religiosas: “El Presidente de la República General don Joaquín Zavala, deseando que, en el Colegio Instituto de Occidente se diera una educación adecuada a la época, y con la eficaz colaboración de su ilustrado Ministro Lic. Don Vicente Navas, aprovechó el viaje a Europa del Coronel don Agustín Aviléz y le encargó que contratara dos profesores para dicho Colegio. Se refiere que este señor se encontró en París, con Salmerón entonces emigrado de España por motivo de sus perversas ideas religiosas, y

Nicaragua, Leonard había sido colaborador del Instituto Libre de Enseñanza (ILE) -de fuerte influencia krausista-, fundado en 1876<sup>9</sup>. En su autobiografía (1912), Rubén Darío proporciona los siguientes datos sobre Leonard, que confirman y amplían algunos de los aspectos que hemos presentado sobre él y ofrecen pistas importantes para reconstruir su recorrido vital previo a emigrar a Nicaragua:

En Managua conocí a un historiador ilustre de Guatemala, el doctor Lorenzo Montúfar, quien me cobró mucho cariño; al célebre orador cubano Antonio Zambrana, que fue para mí intelectualmente paternal, y al doctor José Leonard y Bertholet, que fue después mi profesor en el Instituto leonés de Occidente y que tuvo una vida novelesca y curiosa. Era polaco de origen; había sido ayudante del general Kruck en la última insurrección; había pasado a Alemania, a Francia, a España. En Madrid aprendió maravillosamente el español, se mezcló en política, fue íntimo de los prohombres de la república y de hombres de letras, escritores y poetas, entre ellos don Ventura Ruiz de Aguilera, que habla de él en uno de sus libros, y don Antonio de Trueba. Llegó a tal la simpatía que tuvieron por él sus amigos españoles, que logró ser Leonard hasta redactor de la Gaceta de Madrid<sup>10</sup>.

Al elaborar su ficha masónica, el lugar de residencia de Leonard se fijó en Guatemala. Su ocupación era de profesor y su religión: “libre pensador”. Este dato nos será de mucha utilidad cuando analicemos la controversia que generaron sus discursos al inaugurarse el Instituto de Occidente en la ciudad de León.

De acuerdo con la ficha, la logia madre de Leonard fue la “Fraternidad n° 42” de Madrid, donde había recibido el Grado 1 el 23 de febrero de 1864<sup>11</sup>. La ficha agrega que

---

juzgándolo muy a propósito para consejero en el cumplimiento de su encargo, le suplicó que le indicase dos sujetos aptos para el profesorado. Salmerón recomendó a ciertos personajes desterrados de España, de sus mismas ideas, llamados JOSE LEONARD y SALVADOR CALDERON” (“PAZ y BIEN”. Rev. De la V. O. T. franc. De León. 1918). “Leonard y Calderón”, en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* (44), 288 - 289.

<sup>9</sup> Es basta la bibliografía sobre el Instituto de Libre Enseñanza, por ello refiero acá a los trabajos que han estudiado la influencia del Instituto en Costa Rica. Me refiero a la tesis doctoral de Manuel Ledesma Reyes, “Krausismo y educación en Costa Rica: La influencia de los educadores canarios Valeriano y Juan Fernández Ferraz” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de La Laguna, España, 1994) y el artículo de Miguel Guzmán-Stein, “Masones españoles en Costa Rica: El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza en la formación y desarrollo de la Democracia Liberal Costarricense”, en *Masonería española y americana*, coord. José Antonio Ferrer Benimeli (España: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993), 449-470.

<sup>10</sup> *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo* (Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1991), X, 24.

<sup>11</sup> De acuerdo con los estudios de José Antonio Ferrer Benimeli, para 1866 existía en Barcelona una logia denominada “Fraternidad”, dependiente del Gran Oriente Nacional de España; sin embargo el mismo autor reconoce que para el periodo 1814-1867, “la historia de la masonería de estos años está todavía por hacer, por lo que, de momento, tiene unas características de especial provisionalidad”, y añade que “ante la falta de documentación masónica de este período en España, hay que recurrir a la conservada en Londres, París y Lisboa, fundamentalmente”, 63- 64. Téngase presente que este artículo fue publicado en 1985. En cualquier caso, ya para el período 1869-1871 hace mención a una logia Fraternidad de Madrid, y otra en Málaga a partir de 1876. José Antonio Ferrer Benimeli, “Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española”, en *La masonería en la España del siglo XIX, Vol. 1*,

el 2 de noviembre de 1891 fue presentado por Ejckildaie H. B. Williams, pero no indica a cuál logia, muy probablemente a una guatemalteca. Finalmente, la ficha establece que el Supremo Consejo Centroamericano le concedió el Grado 33 en 1887, aclarando que Leonard era “afiliado, procedente de España”.

Por lo que respecta a Enrique Guzmán, hay que comenzar diciendo que en efecto su nombre no se encuentra registrado en las fichas del Archivo del Supremo Consejo del Grado 33; pero la verdad sea dicha, tampoco se conservan las fichas de los otros fundadores de la logia “Progreso n° 41” que menciona Carnicelli, incluyendo a José Dolores Gámez, uno de los más reconocidos masones nicaragüenses del siglo XIX. Quizá una explicación de esta significativa ausencia de registros en tan importante archivo se deba a que, como se ha explicado, la logia estaba adscrita a Colombia. Sin embargo como contrarréplica se debe decir que sí se conservan registros en el Archivo del Supremo Consejo Centroamericano de algunos de los masones que formaron parte de la logia “Constancia n° 40” de Guatemala, que también fue establecida bajo los auspicios del Supremo Consejo Neogranadino.

Pero, ¿cómo explicar la ausencia total de referencias a Enrique Guzmán en el establecimiento de la logia “Progreso n° 41” de Granada? Quizá porque finalmente se retractó de sus intenciones de formar parte del taller, dado los incidentes violentos que generó su instalación, y que casi le cuestan la vida a Leonard, como lo detallaremos más adelante. No es que Guzmán le rehuyera al conflicto con los conservadores y ultramontanos, pero no cabe duda de que se trató de un pensador bastante heterodoxo que a lo largo de su vida se movió desde los extremos del liberalismo radical a los del conservadurismo más recalcitrante. Al respecto, Julia Medina expresa lo siguiente:

El vaivén ideológico de Enrique Guzmán, como escritor y personaje público, se divide en dos épocas: su fase liberal, que termina en 1886 y su período conservador y católico que empieza a partir 1887. Esta ruptura representa el dualismo del siglo XIX en América Latina entre las ideologías políticas dominantes de la época: la liberal y la conservadora. El espíritu de contradicción de Guzmán va a mano con su participación en la “ciudad letrada” local; lo cual repercute en un número de expatriaciones y en dos atentados contra su vida. Sus estancias de exilio se llevaron a cabo en Centroamérica, sirviéndole para forjar circuitos intelectuales y mediáticos regionales<sup>12</sup>.

Pues bien, quizá este “vaivén ideológico” podría ser un motivo más que suficiente para que los masones nicaragüenses se sintieran un tanto avergonzados de considerar a Guzmán como uno de los primeros masones en el país, si es que efectivamente llegó a participar en las reuniones de esa logia; y sin embargo, los datos

---

*Symposium de metodología aplicada a la historia de la masonería española*, José Antonio Ferrer Benimeli, coord. (Salamanca, 1985), 57-216.

<sup>12</sup> Julia Medina, “La crónica literaria de Enrique Guzmán y la proyección moderna: ‘Las pequeñas cuiscomeñas de Antón Colorado’”, en *Hacia una historia de las literaturas centroamericanas. Tensiones de la modernidad: del modernismo al realismo*, Valeria Grinberg-Pla y Ricardo Roque Baldovinos coords. (Guatemala: F&G Editores, 2009), 111-136.



de su diario están ahí disponibles para ser considerados y analizados -e incluso refutados- por cualquier estudioso de la masonería nicaragüense y centroamericana.

## Controversia por el librepensamiento: primer encuentro

Sabemos que Leonard llegó a Nicaragua, procedente de España, el 14 de noviembre de 1880, con el objetivo de organizar -junto con otros “profesores españoles”, dice Guzmán- el Instituto de Occidente<sup>13</sup> que se había propuesto fundar en León el presidente Joaquín Zavala (1879-1883)<sup>14</sup>. ¿Quiénes eran esos otros profesores? Uno de ellos fue el destacado científico -geólogo y mineralogista- Salvador Calderón Arana, muy influido también por el krausismo y colaborador del Institución Libre de Enseñanza.<sup>15</sup> De hecho en la carta de renuncia que el 16 de agosto de 1881 puso Calderón Arana al Instituto de Occidente, luego de la salida de Leonard de León, confirma que ambos habían sido colaboradores del Instituto Libre de Enseñanza, en el que -según las propias palabras de Calderón- se defendía vigorosamente “los fueros del pensamiento y la conciencia”. ¿No es esta ya una clara alusión al carácter librepensador del Instituto madrileño?<sup>16</sup>

Sin embargo, en su diario íntimo, Enrique Guzmán, en la entrada del 11 de junio de 1881, añade el nombre de otro profesor, don José María Jaen, a quien describe como “uno de los profesores españoles que vinieron para el Instituto de Occidente”, y agrega que fungía como director del Colegio de Santiago, en Jinotepe. Según Guzmán, el día 2 de junio de 1881, Jaen le había escrito una carta en la que le decía que “aquel plantel -de Jinotepe- presenta muy halagüeña perspectiva”<sup>17</sup>.

Volviendo ahora a las notas que Guzmán escribió en su diario en relación con Leonard, encontramos la primera mención en la entrada del 5 de febrero de 1881: “Han

<sup>13</sup> Nicolás Buitrago Matus, en su libro *León: la sombra de Pedrarias*, recopiló una buena cantidad de documentos relativos a la fundación del Instituto de Occidente y al conflicto que se generó por el discurso de Leonard. El libro fue reproducido en su totalidad en la *Revista Conservadora*, que es la versión que estoy citando en este artículo.

<sup>14</sup> Sobre el carácter conservador de la Administración de Joaquín Zavala, puede consultarse el estudio de Edmond G. Konrad, “Nicaragua durante los 30 años de gobierno conservador (1857-1893): La familia Zavala”, *Mesoamérica*, no. 16, 30 (1995), 287 - 308.

<sup>15</sup> Ramón Coy-Yll, "Aproximación a la labor mineralógica de Salvador Calderón y Arana", en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 9 (1989), 91-101, y Mariano Ayarzagüena Sanz, Víctor M. Renero Arribas, “Salvador Calderón y Arana, *GazSEHA: Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología* 3 (2006), 5 - 9.

<sup>16</sup> “... ¡Cómo! Habiendo venido juntos el Sr. Leonard y el que suscribe, concertados en un solo y mismo plan pedagógico; procediendo ambos de la “Instrucción [Institución] libre de enseñanza de Madrid” cuya misión ha sido y es la de sostener los fueros del pensamiento y la conciencia; ¿es posible tratar de deshacerse de uno de nosotros sin esperar al propio tiempo al otro?...”, “La renuncia de Calderón”, reproducida en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* 44, 300.

<sup>17</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 103. Según el Acuerdo por el que se aprobaron los estatutos de este Colegio de Santiago en Jinotepe, su director era J. [¿José?] Nicolás Jaen. Hay pues una pequeña diferencia entre la información que nos da Guzmán respecto de su segundo nombre: María. Por lo demás, el acuerdo fue sancionado en Granada el 12 de marzo de 1881, siempre durante la administración de Zavala. Disponible en:

<http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/CLAD%20-%201881%20-%202014.pdf>

llegado de León unos profesores españoles que vienen para el Instituto de aquella ciudad”; y en la del 9 del mismo mes escribe: “Llegó anoche a este hotel un profesor de los que vinieron últimamente de España para el Instituto de Occidente: este profesor se llama José Leonard”<sup>18</sup>. Hay que aclarar que estas notas fueron redactadas en Managua y no en Granada, pues desde el 12 de enero Guzmán se encontraba en la capital de la República participando en las reuniones del Congreso de diputados, en su calidad de representante por el departamento de Rivas<sup>19</sup>; también hay que decir que no fue durante este viaje a Managua que se dio el primer encuentro entre ambos intelectuales. Guzmán y Leonard se conocerán personalmente hasta un año después, en enero de 1882, cuando el Instituto de Occidente ya había sido suprimido y Leonard se encontraba residiendo en la ciudad de Granada. En realidad, Leonard vivía en Granada al menos desde septiembre de 1881 y trabajaba en el Colegio de Granada, lo que da pie a pensar que no existía en ellos mayor interés en conocerse, lo cual resulta extraordinario dado la controversia en la que tanto Leonard como Guzmán se vieron envueltos por lo acontecido en el Instituto de Occidente.

¿Qué otras alusiones previas encontramos a Leonard en el diario de Guzmán durante el año transcurrido entre la primera anotación en enero de 1881 y enero de 1882? Ambos momentos están atravesados por algunos de los acontecimientos políticos más importantes que experimentó Nicaragua durante esos años: además de la apertura y cierre del Instituto, la grave rebelión indígena de Matagalpa y la expulsión de los jesuitas de Nicaragua. La entrada del día 24 de abril nos ofrece un resumen de todos estos hechos:

Los jesuitas y el clero de León combaten al Instituto de Occidente que con varios profesores españoles, y José Leonard como director ha abierto el Gobierno de aquella ciudad. Escribo un artículo sobre la cuestión religiosa que provocó en León un discurso del profesor Leonard que pronunció al abrirse el Instituto de Occidente. Le pongo por título “Ultramontanos francos y Heterodoxos Vergonzantes” y se lo envié a [José Dolores] Gámez para “El Termómetro”<sup>20</sup>.

¿Qué fue lo que dijo Leonard en esa ocasión? Es lo que trataré de precisar lo mejor que me sea posible. Por diversas razones, el Instituto de León no abrió sus puertas sino hasta el 6 de marzo de 1881<sup>21</sup>. Ese día se realizó un acto en el que participaron la Junta de Padres, miembros del clero de León, el director y los profesores del plantel. Afortunadamente, se conserva un reportaje que el periódico *La verdad* publicó sobre este evento, y en él se hace un resumen del discurso que en tal ocasión ofreció Leonard.

<sup>18</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 99.

<sup>19</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 97.

<sup>20</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 101. Este artículo fue publicado en el periódico *El Termómetro*, 8 de mayo de 1881, y fue reproducido por Cerutti en *Enrique Guzmán, Escritos históricos y políticos. Volumen II (1880-1892)*, 42-54.

<sup>21</sup> Véase “Dificultades en la apertura del Instituto”, en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, en *Revista conservadora* 41, 284.



Sin embargo, en esa publicación se obvia toda alusión al revuelo que generaron las palabras de Leonard<sup>22</sup>. Precisamente en este importante artículo, Guzmán recrea con mucha ironía y sarcasmo –como era natural en él- lo vivido ese día:

... Al verificarse la apertura de dicho colegio, uno de estos [profesores] pronuncia un discurso notable, en el que claramente da a entender que sus opiniones, en orden a cosas de tejas para arriba, no son las de la Iglesia Romana. *Casi se declara el señor Leonard librepensador*, y sin ambages ni rodeos dice “tratará de emancipar la inteligencia de sus alumnos de preocupaciones y errores, dando rienda suelta a la razón para que investigue filosóficamente la verdad”. El clero de León, invitado a aquella ceremonia, se santigua al oír semejantes palabras en las que ve, y con justicia, una indirecta del Padre Cobos, se retira en masa de aquel recinto que trasciende ya a azufre y chamusquina, y sale declarando que el “Instituto de Occidente” es un colegio anti-católico<sup>23</sup>.

¿Qué dijo Leonard en su discurso que escandalizó sobremanera a los ultramontanos que habían sido invitados a la inauguración? Lamentablemente no se ha conservado el discurso, solo poseemos breves fragmentos citados aquí o allá; pero sí se ha preservado parte del texto de la acusación que el clero envió al Vicario General. Está fechada el 7 de marzo de 1881, es decir un día después de ocurridos los hechos:

Muy Ilustre Señor Vicario General: Los eclesiásticos que suscribimos, cumpliendo con un deber de conciencia nos vemos en el estrecho de denunciar ante S.S. que ayer que asistimos al acto inaugural del colegio de la Junta de Padres de Familia de esta ciudad, el Sr. profesor LEONARD, preceptor de este colegio, a la faz de un numeroso concurso, se expresó con ardor en su discurso en términos anti-religiosos, condenados por el Syllabus, como son: “que él daría una enseñanza moderna basada en la libertad de pensamiento y libertad de conciencia”. Como estas especies deletéreas son trascendentales a la sociedad, a los padres e hijos de familia, por lo expuesto V.S. determinará lo que tenga por conveniente, a fin de que se ponga coto a este mal que nos amenaza”<sup>24</sup>.

Ambos textos colocan al centro de la controversia el carácter librepensador de la ideología de Leonard. En este punto, hay que recordar -si nos atenemos a la ficha del registro masónico que poseemos de él- que Leonard se identificaba a sí mismo como librepensador; sin embargo, en ese momento se trató de negar u ocultar por el revuelo

<sup>22</sup> “Inauguración del ‘Instituto de Occidente’”, *La verdad*, 12 de marzo de 1881. Reproducido en *Enrique Guzmán, obras completas: Escritos históricos y políticos, volumen II (1880-1892)*, edición a cargo de Franco Cerutti (San José Costa Rica: Libro Libre, 1988), 542- 544. También se conserva el reportaje que se publicó en la *Gaceta oficial* del Gobierno de Nicaragua: “Crónica de la apertura del Instituto”, *Gaceta Oficial*, 12 de marzo de 1881, reproducido en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* 41, 284-285. De la misma forma, en esta crónica no se hizo alusión alguna al escándalo que generó las palabras de Leonard.

<sup>23</sup> Enrique Guzmán, “Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes”, en Cerutti, *Enrique Guzmán, Escritos históricos y políticos. Volumen II (1880-1892)*, 44. La cursiva es mía.

<sup>24</sup> “El discurso del profesor Leonard”, en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* 44, 287.

que había desatado en la ciudad de León sus palabras Y eso es lo que precisamente Guzmán denuncia en su artículo: para Guzmán, los ultramontanos habían sido consecuentes en denunciar el discurso de Leonard, pero los “heterodoxos” liberales trataron de negar el carácter radical (librepensador) del discurso, de ahí que Guzmán califique a los liberales de “vergonzantes”:

Natural parecía que los amigos y sostenedores del nuevo Instituto salieran a la defensa de las teorías avanzadas del señor Leonard. Pero no sucedió así: salieron a negar que el discurso del profesor español contuviera palabras alarmantes para los creyentes fervorosos, y salieron por tanto, a exhibirse como herejes timoratos o como católicos que ignoran lo [que es el catolicismo]. El mismo Lic.do Leonard quiso atenuar el alcance de su discurso y con tal objeto publicó un papel en el que habla de “las fecundas ideas del cristianismo”; sostiene que no pronunció las frases que el Padre Orosco le atribuye, y trata en fin de tranquilizar de mil maneras a las almas piadosas que, por dicha nuestra, abundan en Nicaragua, y que indudablemente responderán al liberal profesor con aquellas conocidísimas palabras de un taimado gitano: “El que no te conoce, que te compre”<sup>25</sup>.

No podemos detenernos a analizar en detalle esta controversia, pero si disponemos del documento de Leonard a que hace alusión Guzmán, fechado el 7 de marzo, y también lo que se publicó el 23 de abril en el periódico liberal *La verdad*. Voy a examinarlos brevemente para determinar si alguna razón le asistía a Guzmán en atacar tan drásticamente a los liberales y de calificarlos de “vergonzantes”. Primero, veamos qué respondió Leonard en primera instancia a las denuncias que hicieron en su contra los clérigos de León:

Para contar [cortar] las malas interpretaciones, creo conveniente declarar que senté como base de la educación de nuestros futuros alumnos las fecundas ideas del cristianismo. Por lo demás, ni he pronunciado la palabra “libre pensamiento”, ni, mucho menos hubiera podido decir, “que con él se hará guerra abierta a ningún sistema”. Hablé, sí, de respetables tradiciones, que los profesores habíamos de tener en cuenta en la enseñanza, y de la conveniencia de excluir de ésta toda preocupación contraria a lo útil, bueno, bello y verdadero, es decir, a la ciencia y al arte”<sup>26</sup>.

Hasta acá todo parecería normal, pero un par de líneas más adelante, Leonard habla de la “libertad de conciencia” a la que considera clave para el desarrollo de los pueblos, y por supuesto una de las características fundamentales del librepensamiento, como veremos más adelante:

<sup>25</sup> Guzmán, “Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes”, 44-45.

<sup>26</sup> “Hoja suelta, publicada por el Profesor Leonard”, en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* 44, 289.

Al pasar después en revista a los pueblos más cultos y prósperos de América y Europa, prósperos y cultos por su amor a la ciencia y a la libertad, traté de demostrar cuántos beneficios habían reportado de aquellos procedimientos, y cité entre otros veneros de la riqueza y bienestar públicos, especialmente en los Estados Unidos, la libertad de conciencia, que tanto ha contribuido a fomentar la inmigración y a aumentar las fuerzas productivas de aquel envidiable país<sup>27</sup>.

Ahora examinemos lo que se publicó en el periódico *La verdad*:

Pero demos por sentado que se hubiesen vertido en el discurso palabras capaces de alarmar á los padres de familia respecto de la educación religiosa que se iba á dar á sus hijos en el nuevo Instituto... ¿porqué entonces los alarmados no recurrieron al Supremo Gobierno, Jefe natural, i en todo caso al Director, Jefe inmediato del establecimiento?... *Por que todos saben que el profesor Lic. Leonard sentó como base del Colejio la enseñanza religiosa, i lejos de declararse libre pensador, hizo una brillante i entusiasta invocación al cristianismo á cuya benéfica influencia atribuyó los asombrosos progresos de la civilización que alcanzamos*<sup>28</sup>.

Dicho todo esto, es importante determinar las características que se le atribuían al librepensamiento en la época de Leonard. La temática ha sido ya estudiada ampliamente en otras latitudes; sin embargo, los resultados de esas investigaciones tienden a concluir que se trata de un movimiento intelectual y político muy complejo, difícil de definir y que experimentó muchas evoluciones durante los siglos XIX y XX. Estas son, por ejemplo, las conclusiones a las que llega Pedro Álvarez Lazo en su artículo “Conceptos de librepensamiento: aproximación histórica”:

El empleo del plural concerniente al término “concepto” con el que se encabeza el presente artículo da a entender que las palabras libre-pensamiento han sido interpretadas de muchas maneras; por otro lado, indica que su significación ha dado lugar a exégesis muy diferentes. El sentido de estas dos palabras unidas es fácilmente comprensible, pero penetrar en su naturaleza es otra cosa<sup>29</sup>.

Por otro lado, también ha sido estudiada la estrecha relación que existió en el siglo XIX entre librepensamiento, liberalismo radical (anticlerical o secularizante) y masonería. En ese sentido, Fernando Catroga, para el caso de Portugal y España, nos ofrece la siguiente caracterización que enfatiza en el carácter militante y abiertamente anti-clerical del librepensamiento del que seguramente bebió Leonard mientras residió en España:

<sup>27</sup> “Hoja suelta, publicada por el Profesor Leonard”, en Nicolás Buitrago Matus, “León: la sombra de Pedrarias”, *Revista conservadora* 44, 289.

<sup>28</sup> Unos observadores, “2° Continúan los manejos”, *La verdad*, 23 de abril de 1881; reproducido en Cerutti, *Enrique Guzmán, Escritos históricos y políticos. Volumen II (1880-1892)*, 547. Las cursivas son mías.

<sup>29</sup> Pedro F. Álvarez Lázaro, “Conceptos de Librepensamiento: Aproximación histórica”, en *Areas: Revista internacional de ciencias sociales* 6 (1986), 75 - 83.

Naturalmente, entendemos aquí por librepensamiento la corriente que, reivindicando la tradición cultural de la Ilustración del siglo XVIII y el proceso de secularización inherente a la civilización científico-industrial y urbana, combatió las ideas, valores, comportamientos e instituciones que a su parecer alienaban al hombre e impedía que se asumiera del todo como ser racional, infinitamente perfectible y, por ende, capaz de alcanzar la felicidad en la tierra. En términos más inmediatos, esta creencia entrañó en el plano teórico el anatema lanzado, sobre todo, contra el pensamiento teológico; en el campo de la acción, incitaba a un compromiso militante cuyos principales blancos eran la Iglesia y el clero<sup>30</sup>.

Con estos elementos en mano, podemos hacer el ejercicio de entresacar algunas de las características que Guzmán atribuye al pensamiento de Leonard. Esto nos permitirá aproximarnos al concepto de librepensamiento que se manejaba por ese entonces en Centroamérica y confirmar el carácter librepensador de la filosofía de Leonard. En primer lugar, si nos atenemos a lo que de manera escueta establece el *Diccionario de la real academia española*, podemos definir al librepensamiento como aquella “doctrina que reclama para la razón individual independencia absoluta de todo criterio sobrenatural”. En ese sentido, podríamos decir que el librepensamiento defiende o promueve la “libertad de conciencia” y la independencia de la razón respecto de los dogmas religiosos. Si eso es así, es claro, entonces, que Leonard era un decidido promotor de la misma, tal como se desprende de lo que afirma Enrique Guzmán en su artículo:

Ahora bien: la Iglesia ha declarado que la “libertad de conciencia” es cosa mala: Gregorio XVI y Pio IX califican esa libertad de “Libertad de perdición” y llaman “delirio funestísimo” a la errónea opinión del señor Leonard que parece ser la misma de los redactores de *LA VERDAD* y de los individuos que componen el Municipio de León. ¿Cómo pues, consentirían los católicos de Nicaragua que sus hijos frecuentasen un colegio cuyo director entiende que “la libertad de conciencia” es cosa buena?<sup>31</sup>

Otra característica del librepensamiento exhibido por Leonard sería su rechazo a la fe como fuente de conocimiento, y por ende una confianza plena en la razón y en la

<sup>30</sup> Fernando Catroga, “Anticlericalismo y librepensamiento masónicos en Portugal: (contactos con el librepensamiento español)”, en *Masonería, revolución y reacción*, Vol. 1, coord. José Antonio Ferrer Benimeli (1990), 111 - 122, 111. Puede consultarse también el estudio de Dévrig Mollès, “Transferencias y luchas culturales transatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América (1860-1910)”, *REHMLAC* 4, no. 2 (diciembre 2012-abril 2013), 89-112 [citado el 3 de abril de 2015]: disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/view/12186>, y también el estudio de Pedro Álvarez Lazaro, “Masonería y librepensamiento españoles de entresiglos”, en *La masonería en la historia de España: actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española: Zaragoza, 20-22 de junio de 1983*, coord. José Antonio Ferrer Benimeli, 105-120, 105.

<sup>31</sup> Guzmán, “Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes”, 49.

ciencia como única forma de acceder a la verdad. Esto es algo que, como hemos visto, ha destacado también Catroga. A este respecto, Guzmán sostiene lo siguiente en su artículo:

Apenas conozco de vista al señor Leonard, pero amigos míos que lo han tratado bastante aseguran que es persona inteligente y muy instruida. Así ha de ser, mas dudo de que, a pesar de su claro talento y de su vasta instrucción, pueda el profesor español encontrar modo de armonizar esas eternas antinomias: la Fe con que sin ver creemos y la Razón que no quiere creer antes de ver; la autoridad dogmática de la tradición bíblica y la libre investigación de la verdad: Dios y Lucifer en una palabra... Según *EL PORVENIR*, el lic.do Leonard dijo en su discurso, entre otras cosas, lo siguiente: “Ha de hacerse guerra abierta a preocupaciones y sistemas que obligan a la razón a aceptar como verdades aquello que no alcanza a comprender... etc.”<sup>32</sup>.

Ahora bien, otra de las facetas que nos permitiría caracterizar al librepensamiento en la Centroamérica de ese momento -y a partir de lo que destaca Guzmán en su artículo- sería la importancia que le daba a la enseñanza laica. En ese sentido, es claro que el librepensamiento como doctrina política (liberalismo radical) estaba por entonces muy arraigada en Guatemala, El Salvador y Honduras, cosa que no sucedía en Nicaragua, donde la Constitución defendía el carácter confesional del país y el gobierno no había denunciado el Concordato con la Santa Sede que demandaba un estricto control sobre la educación en todos sus niveles para que no se impartieran doctrinas opuestas al cristianismo católico. Es claro que la Iglesia mantenía un gran peso social y político, poder que quedó demostrado con las presiones que hizo hasta lograr la clausura del Instituto de Occidente. Como ha demostrado Julián González Torres para el caso de El Salvador, la Iglesia católica intentó implementar una estrategia similar -y durante los mismos años- a la de su par nicaragüense, pero con frustrantes resultados, pues el liberalismo radical se había arraigado con mucha fuerza desde la llegada de Santiago González a la Presidencia (1871-1876)<sup>33</sup>. Al respecto, Guzmán establece con mucha claridad las diferencias entre Nicaragua y los países del triángulo norte de Centroamérica:

Mientras seamos lo que somos, colegios como el “Instituto de Occidente” no tienen aquí razón de ser ni condiciones de existencia, y mucho menos en León. El Gobierno, para ser consecuente con la tradición nacional y mostrarse respetuoso observador de las leyes, debía haber empleado en fundar un buen seminario el dinero que gastó en establecer un “Instituto” de impiedad. Se comprende la enseñanza laica, tal cual debe deseársela en el fondo de su alma el lic.do Leonard, en países como Méjico, Colombia y nuestras hermanas las repúblicas de Occidente, naciones malditas que han hecho revoluciones

<sup>32</sup> Guzmán, “Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes”, 49-50.

<sup>33</sup> Véase Julián González Torres, *La escuela sin Dios: Apuntes para una historia de la educación laica* (San Salvador: UCA/Editores, 2014).

radicalísimas y que han roto para siempre con la Santa Sede... Cada cosa en su lugar y a su tiempo. La enseñanza laica está muy bien allende el río Negro: allí se encuentra en terreno adecuado: mas aquí no cabe ni pega<sup>34</sup>.

### **Leonard en Granada y la fundación de la logia “Progreso n° 41”**

Para el 29 de mayo de 1881, Guzmán registra en su diario personal: “Se sabe que ya se cerró el Instituto de Occidente debido a la guerra que le hicieron allá el clero y los jesuitas”<sup>35</sup>. Posteriormente, en la entrada del 26 de agosto del mismo año, escribe: “En carta para Francisco Medina que reside en Tegucigalpa le doy las siguientes noticias: ‘que seguimos aquí empeñados en la cuestión religiosa; que los ultramontanos lograron al fin expulsar a Leonard del Instituto de Occidente...’”<sup>36</sup>. Finalmente, el 2 de septiembre, Guzmán registra que Leonard se encuentra ya residiendo en la ciudad de Granada, donde una vez más vuelve a ejercer su labor docente: “Leonard ha entrado al colegio de Granada como profesor de varias materias por insinuación de Zavala con los padres de familia. Faustino dice que Leonard le parece un hombre muy común”<sup>37</sup>.

Pronto vemos a Leonard desempeñando una intensa labor cultural en Granada. Por ejemplo, en la entrada del 10 de octubre de 1881, Guzmán anota lo siguiente: “Hoy tiene lugar en “La Juventud” una fiesta en la que habrá música, baile, y una conferencia que dictará el profesor español don José Leonard”<sup>38</sup>. Ya en enero de 1882 encontramos a Leonard junto al diplomático Adolfo Carrasco Albano, por entonces representante de Chile para Centroamérica y México. De acuerdo con Guzmán, el ministro chileno estaba realizando una visita a la ciudad de Granada. Por su parte, Guzmán era el cónsul de Chile en Nicaragua, por lo que debe atenderlo durante su estancia en la ciudad. De hecho fue Carrasco Albano quien, de acuerdo con Guzmán, puso finalmente en contacto a ambos intelectuales. Así lo registra Guzmán en la entrada del 5 de enero de 1882:

Visito al Ministro de Chile Carrasco Albano quien me presenta a José Leonard el profesor español que vino para servir la dirección del Instituto de Occidente. Leonard me lisonjea diciéndome que mis escritos son los únicos que le agradan aquí<sup>39</sup>.

A inicios de febrero, Guzmán registra la visita del guatemalteco Lorenzo Montúfar a la ciudad de Granada. Está demás decir que Montúfar era por entonces uno de los más importantes intelectuales centroamericanos y uno de los masones más involucrados políticamente con la instauración del liberalismo radical o secularizante<sup>40</sup>.

<sup>34</sup> Guzmán, “Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes”, 53.

<sup>35</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 102.

<sup>36</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 105.

<sup>37</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 106.

<sup>38</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 106.

<sup>39</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 108.

<sup>40</sup> Para formarse una idea de la vasta producción intelectual de Lorenzo Montúfar, puede consultarse el estudio de Víctor Hugo Acuña, “La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)”, *Revista historia y sociedad* 12 (noviembre, 2006), 29-59.



En este contexto vale recordar que ya en el pasado, más específicamente en 1870, Guzmán y Montúfar mantuvieron una disputa periodística sobre la posibilidad de instaurar en Centroamérica el laicismo y la libertad de cultos. Téngase presente que en ese año todavía no había triunfado las revoluciones radicales en Guatemala y en El Salvador, pero es claro que la temática era debatida con bastante libertad al menos en Nicaragua y Costa Rica, que era donde residía por entonces Montúfar<sup>41</sup>. Por todo lo anterior, pues, resulta interesante traer a cuenta el tono que tuvo el debate en esa ocasión, aunque solo dispongamos de lo escrito por Guzmán. Como se verá, los términos en que se expresa Guzmán son muy similares a los desarrollados en los artículos que ya hemos examinado. Este primer texto que pongo a consideración fue publicado el 16 de marzo de 1870:

No nos hagamos ilusiones ni nos forjemos una Nicaragua que no existe. Aquí el fanatismo tiene raíces muy profundas, y la ignorancia es suprema, casi invisible. Tratar de combatir cuerpo a cuerpo las supersticiones populares, me parece tan ridículo como peligroso. Ese monstruo de cien cabezas que se llama “Fanatismo religioso” tiene uñas y dientes. Así del que quiera domesticarlo con declaraciones a lo Montufar o con Programas como el de la revolución de Junio. Solo la instrucción primaria difundida por todas partes, el progreso paulatino de nuestra industria que nos ponga en contacto con otras naciones y la inmigración extranjera, podrán romper la densa nube de ignorancia que tapia por todas partes nuestros horizontes. Desengañese el señor X y todos los liberales de buena fe que tengamos en Nicaragua. El pueblo no desea la “Libertad de cultos”: no entiende ni quiere entender “la separación de la Iglesia y el Estado, pero si la entendiera, no le gustaría. Aquí estar excomulgado es lo mismo que estar en el infierno y ser mason es lo mismo que estar excomulgado o tener pacto con el demonio...<sup>42</sup>.”

Montúfar le responde a Guzmán a través del periódico que dirigía en San José, *El quincenal josefino*, y como era normal en él, parece que fue “furibunda” y “catalinaria”, como señala Guzmán. El caso es que dos meses después, el 17 de mayo de 1870, Guzmán vuelve a responder a Montúfar, y entonces hace referencias más explícitas a la masonería, a los librepensadores y al estado de la tolerancia religiosa en Nicaragua:

Los centro-americanos seguirán oyendo misa, rezando sus devociones y creyendo todo aquello que sus padres les enseñaron, porque no saben quien es Rocaberti, no les importa un pito de la Inquisición de que le habla don Lorenzo,

<sup>41</sup> Roberto Marín Guzmán ha estudiado con bastante detalle una de estas polémicas en prensa en las que Montúfar se involucró mientras residía en Costa Rica: “Un masón anti-jesuita en Costa Rica en el siglo XIX: El caso del doctor Lorenzo Montúfar”, en *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012*, José Miguel Delgado Idarreta y Antonio Morales Benítez coords. (Gobierno de Gibraltar, Centro de Estudios de la Masonería Española, Universidad de Zaragoza, 2014), Tomo II, 725-748.

<sup>42</sup> Enrique Guzmán, “Correspondencias a *El Porvenir*: 1. Granada, marzo 16 de 1870”, reproducido en *Enrique Guzmán, obras completas: Escritos históricos y políticos, volumen I (1867-1879)*, edición a cargo de Franco Cerutti (San José, Costa Rica: Libro Libre, 1986), 52-54, 54.

ni quieren hacerse masones i libre pensadores de oficio. Me ha sorprendido que el Dr. Montufar, que ha estado en San Juan del Norte, diga que en ese puerto hay templos de todas las religiones. Yo nunca he visto allí más que una casuca miserable donde se reunen los negros protestantes i la Iglesia Católica a que concurre el resto de la población. ¿De qué san Juan hablará don Lorenzo? Este “gran historiador vive un mundo fantástico, i así como se figura un Centro-América que solo existe en su cabeza, nos pinta ahora un Greytown con Pagodas, Sinagogas i Mezquitas<sup>43</sup>.

Ahora volvamos a 1883, y al día en que en que Guzmán visita a Montúfar en el hotel en que se hospedaba en Granada; y para su sorpresa, Guzmán descubre que ahí también se encontraba Leonard<sup>44</sup>. ¿Será durante esta visita de Montúfar a Granada que se habrá discutido la posibilidad de establecer una logia en esa ciudad? De así haber sido, tendríamos que sumar a Montúfar como otro de los impulsores del establecimiento de la logia “Progreso n° 41”. Además la conexión masónica entre Colombia y Guatemala se vuelve a confirmar, puesto que Montúfar estuvo también involucrado en el establecimiento de la logia “Constancia n° 40” de Guatemala y que, de acuerdo con su ficha masónica, fue expresamente comisionado por el Gran Oriente Colombiano para inaugurarla en abril de 1881. Ahora bien, si a esto añadimos que Montúfar se autodefinía -al igual que Leonard- como librepensador, nos encontramos con intelectuales del librepensamiento que eran masones y estaban comprometidos con la expansión de la masonería en Centroamérica. En cualquier caso, tres meses después de la visita de Montúfar a Granada, Enrique Guzmán registra en su diario que comenzó a hablar con Leonard sobre su posible iniciación a la masonería:

Mayo 7: ... Hablo con Leonard por la primera vez sobre mi iniciación en la Masonería: éste señor cada vez que me ve me adula... De 7 ½ a.m. á 8, en el Colegio esperando a Leonard que está dando clase; por fin me retiro sin hablar con él... Mayo 9: ... Voy al cuarto de Leonard (por primera vez): comienza éste a instruirme en los secretos de la Masonería; hablamos siempre en francés<sup>45</sup>.

Entre los meses de mayo y octubre de 1882, antes de que se establezca la logia “Progreso”, Guzmán registra algunos de sus encuentros con Leonard. En ninguno de ellos vuelve a hacer referencia a la instrucción masónica que había iniciado a recibir de Leonard. Así, el 23 de mayo escribe: “Converso en el portal del hotel de Los Leones con Leonard y [Antonio] Zambrana. Ambos hacen gala de su elocuencia y erudición”<sup>46</sup>; el 25 de junio: “Por la noche en la botica de Constantino a donde llegan a visitar a mi tata, Leonard y don Antonio Salaverry”<sup>47</sup>; el 5 de julio: “Converso con Leonard en la

<sup>43</sup> Enrique Guzmán, “Correspondencias a *El Porvenir*: 2. Granada, mayo 17 de 1870”, reproducido en *Enrique Guzmán, obras completas: Escritos históricos y políticos, volumen I (1867-1879)*, 55 – 57, 55.

<sup>44</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 7, 109.

<sup>45</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 113.

<sup>46</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 113 - 114.

<sup>47</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 114.

esquina de la botica de Constantino. Me adula sin medida. Entre otras cosas me dice que soy el escritor más correcto de la América Española”<sup>48</sup>. Quizá esta constante adulación de Leonard hacia Guzmán tenía como objetivo atraerlo hacia la masonería; sin embargo, es claro el disgusto que causa en Guzmán esta actitud de Leonard, pero no por eso dejan de frecuentarse.

El 22 de julio registra: “Por la noche viene Leonard con quien converso sobre la disposición natural para hablar en público”<sup>49</sup>; el 9 de agosto: “Velada de la Sociedad de Artesanos. Discurso de Leonard que no me gusta, y creo que a nadie le agradó tampoco”<sup>50</sup>. El 29 de agosto llega a Managua Emilia Serrano de Wilson, la famosa Baronesa de Wilson (1843-1822)<sup>51</sup>. Guzmán, que se encontraba casualmente en la ciudad, la conoce, y escribe sobre ella: “No me ha parecido gran cosa la tal Baronesa”<sup>52</sup>. Para el 3 de septiembre, ya de regreso en Granada, Guzmán conversa con Leonard sobre la Baronesa: “Por la noche viene a visitarme Faustino, Gámez y Leonard: éste hace una triste pintura de la Baronesa de Wilson: dice que no vale nada. En realidad parece una nulidad”<sup>53</sup>.

Finalmente, llegamos al establecimiento de la logia “Progreso”. El 23 de octubre, Guzmán escribe: “Comienza a hablarse de una Logia Masónica que se fundará aquí en lo cual anda interesado don José Leonard”<sup>54</sup>; el 29 de octubre escribe: “Anoche se inauguró la primera Logia Masónica en esta ciudad”<sup>55</sup>, y el 31 de octubre:

José D. Gámez viene de Rivas en el vapor y a las 7 está en mi casa don José Leonard. Hay inquietud en el vecindario por el establecimiento de la Logia Masónica inaugurada antenoche<sup>56</sup>.

A partir de este día casi desaparece toda referencia a Leonard y a la logia. Encontramos una pequeña alusión a Leonard el 6 de diciembre de 1882, cuando Guzmán escribe: “Yo como con Leonard en el restaurante del General Andrés García”<sup>57</sup>. De ahí hasta el 13 de marzo de 1883 vuelve a aparecer el nombre de Leonard, a raíz de un conflicto que tiene con otro de los profesores del Colegio de Granada: “Por la noche al Hotel a ver a Rodríguez. Estando yo allí llegan el Dr. Álvarez y Ascensión Paz Rivas; se trata de sacar a Ubago del Colegio de Granada aprovechando la diferencia

<sup>48</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 114.

<sup>49</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 114.

<sup>50</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 114.

<sup>51</sup> Para profundizar en el significado de la obra y el papel destacado que jugó la Baronesa de Wilson en la promoción de la educación de las mujeres en América Latina, pueda consultarse el estudio de Olga Vázquez Monzón, “Masones salvadoreños e instrucción intelectual femenina: El Salvador, 1875-1887”, en *REHMLAC* 5, no. 1 (mayo- noviembre, 2013), 120-139 [citado el 16 de abril de 2015]: disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/view/10365>

<sup>52</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 115.

<sup>53</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 115.

<sup>54</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 116.

<sup>55</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 116.

<sup>56</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 116.

<sup>57</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 116.

que ha surgido entre él y Leonard”<sup>58</sup>. Para el 27 de marzo, vuelve a ser mencionado Leonard: “En el entierro de doña Mercedes [Zavala] leyó Leonard un discurso de Modesto Barrios que éste envió para ser leído por aquel, pues él (Modesto) no pudo venir. Desde el Domingo de Pascua anda impreso el tal discurso”<sup>59</sup>.

Ahora bien, hasta aquí se podría argumentar que en realidad Guzmán no tuvo nada que ver con la fundación de la logia “Progreso”. De hecho, no menciona que estuvo presente en la inauguración de la misma. Sin embargo, por lo que se dirá a continuación, es claro que para varios vecinos granadinos Guzmán seguía coqueteando con la posibilidad de convertirse en masón. Todo parece indicar que la animadversión hacia Leonard por su labor masónica desarrollada en Granada había crecido y tornándose cada vez más violenta, hasta el punto que el 26 de abril de 1883, Francisco Leal -a quien Carnicelli curiosamente lista como uno de los miembros de la logia- atenta contra la vida de Leonard. Guzmán guardó para la posteridad tan dramático momento en la historia de la masonería centroamericana:

A las 6 p.m. dispara Chico Leal varios pistoletazos sobre Leonard. Este me manda llamar para que apacigüe a Leal: voy a ver a éste y se manifiesta furioso y dice que si Leonard no se va de Granada lo mata. Vuelvo a ver a Leonard quien está ya en el Hotel de Los Leones: no parece muy satisfecho de Cárdenas y menos aún de Zambrana<sup>60</sup>.

A continuación Guzmán vuelve a visitar a Francisco Leal, seguramente para calmarle los ánimos, y es entonces que Leal le pide a Guzmán que desista de su interés de volverse masón: Voy a ver a Chico Leal. Me dice que no me haga masón: que él me va a revelar todos los secretos de la orden que los conoce por habérselos revelado Leonard<sup>61</sup>.

No perdamos de perspectiva que todo este incidente sucedió seis meses después de fundada la logia, lo que prueba a mi juicio que Guzmán nunca se mostró o declaró totalmente opuesto a ser iniciado en la logia, aunque después de lo sucedido nunca lo hizo. Pero lo más interesante es que quien acá le pide a Guzmán que desista de su intento es alguien que supuestamente formó parte de la logia. Quizá el constante contacto que Guzmán mantenía con reconocidos masones que formaban parte de la logia (como Leonard y José Dolores Gámez), podía alimentar esa idea. En todo caso, esta será la última vez que Guzmán haga referencia a la logia “Progreso” en los registros de su diario correspondientes al año 1883.

No obstante, una referencia más a Leonard se encuentra el 6 de mayo de 1883, cuando anota: “Le escribo al Presidente [Rafael] Zaldívar recomendándole a

<sup>58</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 119.

<sup>59</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 120.

<sup>60</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 121.

<sup>61</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 121.

Leonard”<sup>62</sup>. Parece que no había manera de asegurar la vida de Leonard en Granada. Pero no cabe duda de que para un librepensador y masón tan radical como Leonard, no había mejor lugar que El Salvador, si nos atenemos a la descripción que el mismo Guzmán nos ofreció sobre el grado de adelanto que en ese país existía en materia de liberalismo radical y secularización de las instituciones educativas públicas.

## Colofón

Hasta el momento no he podido precisar la fecha exacta del ingreso de Leonard a San Salvador, pero en la edición del 27 de mayo de 1883, el *Diario Oficial* de El Salvador da cuenta de su llegada al país, luego de tres años de residir en Nicaragua<sup>63</sup>; y el 31 de marzo este mismo periódico le publicó un breve ensayo en el que Leonard describe las impresiones que le habían causado su viaje de Nicaragua a El Salvador<sup>64</sup>.

Todo parece indicar que el presidente Zaldívar (1876-1885) acogió a Leonard muy entusiastamente, y de hecho fue uno de los personajes que lo acompañaron en su célebre viaje a Europa durante 1884<sup>65</sup>. Sin embargo, no he podido recabar hasta ahora información sobre sus actividades masónicas durante su estancia en El Salvador. Pero tal y como ocurrió en el caso de otros masones que fueron parte del Gobierno de Zaldívar, la vida masónica de Leonard continuó a pesar del descalabro de la Administración en 1885 y de ser sospechoso de haberse beneficiado de los actos de corrupción que envolvieron el largo mandato de Zaldívar. Entonces, Leonard optará por abandonar el país, supuestamente con rumbo hacia Europa, pero no sabría precisar la fecha y si fue por presiones directas del nuevo presidente de El Salvador, Francisco Menéndez, o previniendo ataques dada su íntima asociación con Zaldívar. Así, el *Diario Oficial* reportó en su edición del 8 de julio que había “cesado el señor Doctor don José Leonard en sus funciones como redactor de las revistas quincenales que se dirigían á la prensa extranjera”<sup>66</sup>; y en su edición del 28 de septiembre, *La República* publicó una nota en la que se le califica como “el favorito de Zaldívar”<sup>67</sup>. En todo caso, para el mes

<sup>62</sup> Guzmán, “Diario íntimo”, *Revista Conservadora* 8, 121. Sobre Rafael Zaldívar y sus relaciones con los masones salvadoreños, puede consultarse mi trabajo “La Masonería y el Gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)”, *Boletín AFEHC* 37 [citado el 23 de marzo de 2015]: disponible en [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1976](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976)

<sup>63</sup> “El Señor don José Leonard”, *Diario Oficial* (El Salvador) 27 de mayo de 1883, 518.

<sup>64</sup> José Leonard, “De Corinto á San Salvador”, *Diario Oficial*, (El Salvador) 31 de mayo de 1883, 529.

<sup>65</sup> De acuerdo con la “Memoria del Ministerio del Interior” correspondiente a 1884, acompañaron a Zaldívar en su viaje a Europa Luciano Hernández, José Leonard, Joaquín Méndez, Carlos Molina, Pablo Spilsburi y Ezequiel Moreno. “Memoria del Ministerio de lo Interior, presentada al Cuerpo Legislativo de 1885, el día 27 de Enero, por el Sub-Secretario del Ramo”, *Diario Oficial* (El Salvador) 23 de marzo de 1885, 403. No obstante, al iniciar el viaje, *El Diario Oficial* reportó que los miembros de la comitiva eran solamente Joaquín Méndez, José Leonard y Juan Padilla Matute. Véase *Diario Oficial* 9 de abril de 1884, 2.

<sup>66</sup> “Ministerio de Relaciones Exteriores”, *Diario Oficial* (El Salvador) 8 de julio de 1885, 25.

<sup>67</sup> “Señores RR. de “La República”, *La República* (185) (El Salvador) 28 de septiembre de 1885, 1.

de octubre, tanto el *Diario Oficial* como *La República* reportan que Leonard ya no residía en el país<sup>68</sup>.

Para finalizar, digamos que años después, en 1887, Leonard ya era miembro del Supremo Consejo Centroamericano, cargo al que será reelegido en marzo de 1898<sup>69</sup>. Durante este segundo período, Leonard propició la creación de la logia “Morazán n° 14” de Honduras y fue su Venerable Maestro durante los primeros tres años de su existencia<sup>70</sup>. Y entre las últimas actividades masónicas relevantes de Leonard, se asegura que asistió a la iniciación de Rubén Darío a la Logia “Progreso N° 1” de Managua, la noche del 24 de enero de 1908<sup>71</sup>.

## Fuentes

- Buitrago Matus, Nicolás. “León: la sombra de Pedrarias”. En *Revista conservadora*. Disponible en: <http://enriquebolanos.org/>
- Castañeda, Francisco. *Nuevos estudios*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1919.
- Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín. “Enrique Guzmán y su tiempo (dos volúmenes)”. *Revista Conservadora* 47-48 (octubre 1964), 1-104.
- Coy-Yll, Ramón. “Aproximación a la labor mineralógica de Salvador Calderón y Arana”. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 9 (1989), 91-101.
- Cuadra Pasos, Carlos. “Don Enrique Guzmán”. *Revista Conservadora* 27 (diciembre 1962), 26-30.
- Darío, Rubén. *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1991.
- “El Señor don José Leonard”. *Diario Oficial*. 27 de mayo de 1883, 518.
- Guzmán, Enrique. *Obras completas: Escritos históricos y políticos, volumen I (1867-1879)*. Edición a cargo de Franco Cerutti. San José, Costa Rica: Libro Libre, 1986.
- Guzmán, Enrique. *Obras completas: Escritos históricos y políticos, volumen II (1880-1892)*. Edición a cargo de Franco Cerutti. San José Costa Rica: Libro Libre, 1988.
- Guzmán, Enrique. “Diario íntimo”. *Revista Conservadora* 7 (febrero 1961): 97-112, y en *Revista Conservadora* 8 (marzo-abril-mayo 1961): 113-128.
- Laínez, Silverio. “Breve resumen de la historia de la masonería hondureña”. *Shittah* 70 (octubre-diciembre, 1955).

<sup>68</sup> Véase “Ministerio de Instrucción Pública”, *Diario Oficial* (El Salvador) 3 de octubre de 1885, 305, y “Acuerdos”, *La República*, 7 de octubre de 1885, 1.

<sup>69</sup> Véase los estudios de Rafael Obregón Loria y George F. A. Bowden, *La Masonería en Costa Rica: Segundo Período* (San José, Costa Rica: Trejos Hermanos, Impresores, 1938), 110, y *La Masonería en Costa Rica: Tercer Período* (San José, Costa Rica, 1940), 44.

<sup>70</sup> Silverio Laínez, “Breve resumen de la historia de la masonería hondureña”, *Shittah* 70 (octubre-diciembre, 1955), 43.

<sup>71</sup> Dionisio Martínez Sanz, “Rubén Darío y su iniciación a la francmasonería”, *Shittah* 37-38 (abril-septiembre, 1947), 35.



- Leonard, José. “De Corinto á San Salvador”. *Diario Oficial*. 31 de mayo de 1883, 529.
- Martínez Sanz, Dionisio. “Rubén Darío y su iniciación a la francmasonería”. *Shittah* 37-38 (abril-septiembre, 1947).
- Memoria del Ministerio de lo Interior , presentada al Cuerpo Legislativo de 1885, el día 27 de enero, por el Sub-Secretario del Ramo”. *Diario Oficial* (El Salvador) 23 de marzo de 1885, 403.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *Diario Oficial* (El Salvador) 8 de julio de 1885, 25.
- Ministerio de Instrucción Pública. *Diario Oficial* (El Salvador) 3 de octubre de 1885, 305, y “Acuerdos”, *La República*, 7 de octubre de 1885, 1.
- Obregón Loria, Rafael y Bowden, George F. A. *La Masonería en Costa Rica: Segundo Período*. San José, Costa Rica: Trejos Hermanos, Impresores, 1938; y *La Masonería en Costa Rica: Tercer Período*. San José, Costa Rica, 1940.
- Vivas Benard, Pedro Pablo. “Familia Guzmán: Breve reseña histórica”. *Revista Conservadora* 86 (1967).
- “Señores RR. de “La República”. *La República* 185 (El Salvador) 28 de septiembre de 1885, 1.

## Bibliografía

- Acuña, Víctor Hugo. “La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)”. *Revista historia y sociedad* no. 12 (noviembre, 2006), 29-59.
- Álvarez Lázaro, Pedro F. “Conceptos de Librepensamiento: Aproximación histórica”. *Áreas: Revista internacional de ciencias sociales* 6 (1986), 75-83.
- Álvarez Lázaro, Pedro, “Masonería y librepensamiento españoles de entre siglos”. En *La masonería en la historia de España: actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española: Zaragoza, 20-22 de junio de 1983*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1983.
- Ayarzagüena Sanz, Mariano y Renero Arribas, Víctor M. “Salvador Calderón y Arana”. *GazSEHA: Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología* 3 (2006), 5-9.
- Carnicelli, Américo, *Historia de la Masonería Colombiana (1833-1940)*. Bogotá, Colombia, 1975.
- Catroga, Fernando. “Anticlericalismo y librepensamiento masónicos en Portugal: (contactos con el librepensamiento español)”. En *Masonería, revolución y reacción*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Zaragoza: CEHME, 1990.
- Ferrer Benimeli, José Antonio. “Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española”. En *La masonería en la España del siglo XIX, Vol. 1, Symposium de metodología aplicada a la historia de la masonería*

- española*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Salamanca: CEHME, 1985.
- González Torres, Julián. *La escuela sin Dios: Apuntes para una historia de la educación laica*. San Salvador: UCA/Editores, 2014.
- Guzmán-Stein, Miguel. “Masones españoles en Costa Rica: El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza en la formación y desarrollo de la Democracia Liberal Costarricense”. En *Masonería española y americana*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Zaragoza: CEHME, 1993.
- Konrad, Edmond G. “Nicaragua durante los 30 años de gobierno conservador (1857-1893): La familia Zavala”. *Mesoamérica* 16, no. 30 (1995): 287-308.
- Ledesma Reyes, Manuel. “Krausismo y educación en Costa Rica: La influencia de los educadores canarios Valeriano y Juan Fernández Ferraz”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de La Laguna, España, 1994.
- Mansberger Amorós, Roberto. “Entre la joven Polonia y el Modernismo hispánico: el Dr. Józef Leonard”. *Epos. Revista de Filología* 12 (1996), 473-480.
- Marín Guzmán, Roberto. “Un masón anti-jesuita en Costa Rica en el siglo XIX: El caso del doctor Lorenzo Montúfar”. En *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012*. Coordinado por José Miguel Delgado Idarreta y Antonio Morales Benítez. Gobierno de Gibraltar, Centro de Estudios de la Masonería Española, Universidad de Zaragoza, 2014.
- Medina, Julia. “La crónica literaria de Enrique Guzmán y la proyección moderna: ‘Las pequeñas cuiscomeñas de Antón Colorado’”. En *Hacia una historia de las literaturas centroamericanas. Tensiones de la modernidad: del modernismo al realismo*. Coordinado por Valeria Grinberg-Pla y Ricardo Roque Baldovinos. Guatemala: F&G Editores, 2009.
- Mollès, Dévrig. “Transferencias y luchas culturales transatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América (1860-1910)”. *REHMLAC* 4, no. 2 (diciembre 2012 – abril 2013), 89-112. Disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/view/12186>
- Urbanski, Edmund Stephen. “Dr. Josef Leonard and His Cultural-Political Activities in Spain Between 1868 and 1881”. *The Polish Review* XII, no. 3 (1967): 18-27.
- Valdés Valle, Roberto. “La Masonería y el Gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)”. *Boletín AFEHC* 37. Disponible en [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1976](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976)
- Vázquez Monzón, Olga. “Masones salvadoreños e instrucción intelectual femenina: El Salvador, 1875-1887”. *REHMLAC* 5, no. 1 (mayo- noviembre, 2013), 120-139. Disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/view/10365>